

BOLETÍN Nº 17 - 25 DE ENERO DE 2021

1. COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

1.1. DISPOSICIONES GENERALES

1.1.1. LEYES FORALES Y DECRETOS FORALES LEGISLATIVOS

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA LEY FORAL 22/2020, DE 29 DE DICIEMBRE, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY FORAL DE HACIENDAS LOCALES DE NAVARRA.

Advertido un error en la Ley Foral 22/2020, de 29 de diciembre, de modificación de la Ley Foral de Haciendas Locales de Navarra, publicada en el Boletín Oficial de Navarra número 304, de 31 de diciembre de 2020, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el artículo único, apartado catorce,

Donde dice:

“–Ciclomotores: 5,22

–Motocicletas hasta 125 cc: 5,26

–Motocicletas de más de 125 cc hasta 250 cc: 7,90”

Debe decir:

“–Ciclomotores: 5,26

–Motocicletas hasta 125 cc: 7,90

–Motocicletas de más de 125 cc hasta 250 cc: 13,09”

Pamplona, 13 de enero de 2021.–El Presidente del Parlamento de Navarra, Unai Hualde Iglesias.

Código del anuncio: F2100549